



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Teléf. 95 58 28
Montevideo - Uruguay

ACTA N° 18/983

En Montevideo, a los veinte días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Sarandí 450, Piso 4, asistiendo los Señores Consejeros: Ing. Quím. Tomás Bense, Presidente Ad-hoc, Prof. Horacio Laborde, Secretario Ad-hoc, Prof. Roberto Suárez Antola, Arq. Alberto De Betolaza, y con la presencia del Sr. Eduardo Villagrán, de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión.-----

Faltan con aviso: Ing. José Luis Duomarco (licencia), Cnel. Otto Gossweiler, Cnel. Fermín Pizzatti, Dr. Aldo Berí e Ing. Agr. Walter Corsi.-----

En Secretaría: Arq. José A. Austt Pedrón.-----

Siendo la hora 14 y 20, el Señor Presidente abre la sesión, pasándose a considerar los siguientes asuntos:-----

1) APROBACION DE ACTAS.- Se aprueba el Acta N° 17.-----

2) COOPERACION EN EL AREA DE MATEMATICA ENTRE LA SUBCYT Y EL CONICYT.- La Subsecretaría de Ciencia y Tecnología de la República Argentina, a través de llamada telefónica solicita al CONICYT el envío de programa de actividades con motivo de la visita del Dr. Santaló conjuntamente con otra persona de la Universidad de Buenos Aires, en los primeros días de agosto, con posterioridad a la cual se vería la oportunidad de establecer el Convenio de Cooperación entre la Subcyt y el Conicyt en el área de las matemáticas.-----

El Consejo resuelve que el Prof. Suárez Antola, conjuntamente con el Secretario Técnico preparen una nota con fecha de visita y programa de actividades.-----

3) MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.- DIRECCION DE SUELOS.- De acuerdo a la reunión a realizarse en Montevideo, entre el 7 y el 11 de noviembre próximos, sobre Taller Nacional de Investigación sobre Cuencas Experimentales, que el Ministerio de Agricultura y Pesca e IICA patrocinan, solicitan por intermedio del CONICYT, que logró el apoyo necesario para su realización, la obtención del Salón de Reuniones del Banco Central para la realización de dicho evento. El Consejo toma conocimiento, y encomienda a la Secretaría Técnica realizar los trámites correspondientes ante el Banco Central.-----

4) UNESCO .- Nota 3369/83.- referente a la participación que podría haberle al CONICYT en la elaboración de una estrategia para el desarrollo de un sector. El tema principal de la agenda de CASTALAC II es el de Ciencia, Tecnología y Desarrollo Rural, por

...//



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

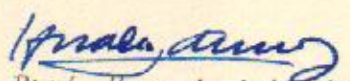
Sarandí 444 P. 4 - Teléf. 95 58 28
Montevideo - Uruguay

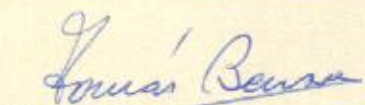
.../

decisión de la VI Reunión de la Conferencia Permanente de Organismos Nacionales de Política Científica y Tecnológica, realizada en 1981 en La Paz, Bolivia, y en la cual participó el CONICYT.- El Consejo resuelve enviar nota por la vía jerárquica correspondiente, a la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión, en la cual se transmitiría la inquietud de la UNESCO respecto a la realización de este estudio y contar con el aval de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión.

5) CARGOS VACANTES.- Luego de un minucioso estudio de los antecedentes de los postulantes que se presentaron en el llamado realizado para la provisión de cargos en el escalafón Aca E 1, el Consejo resuelve seleccionar para pasar a una segunda instancia a las siguientes personas: 1) Sr. Gustavo Seluja (80 puntos), 2) Srta. Cecilia Fernández (67 1/2 puntos), 3) Sr. Rafael De Sa (64 puntos), 4) Sr. Federico Burone (63 puntos) y 5) Srta. Canavich (63 puntos).- El Consejo asimismo resuelve encomendar a la Secretaría Técnica, establecer contactos con el Centro de Tecnología y Productividad Industrial, a los efectos de la realización del test psico-técnico a realizarse a las mencionadas personas.-----

6) SOLICITUD DE APOYO ECONOMICO.- El Dr. Alvaro Freire solicita apoyo económico del Consejo para participar como representante de la Facultad de Veterinaria en el VI Congreso Latinoamericano de Parasitología a realizarse en San Pablo en el mes de septiembre próximo.- El Consejo resuelve otorgar una subvención de N\$ 3.500 (nuevos pesos tres mil quinientos), imputado al rubro 7 del presente ejercicio.-----
Siendo la hora 16 y 50 se levanta la sesión.-----


Prof. Horacio Laborde
Secretario Ad-hoc


Ing. Quím. Tomás Bense
Presidente Ad-hoc.